



Hacienda

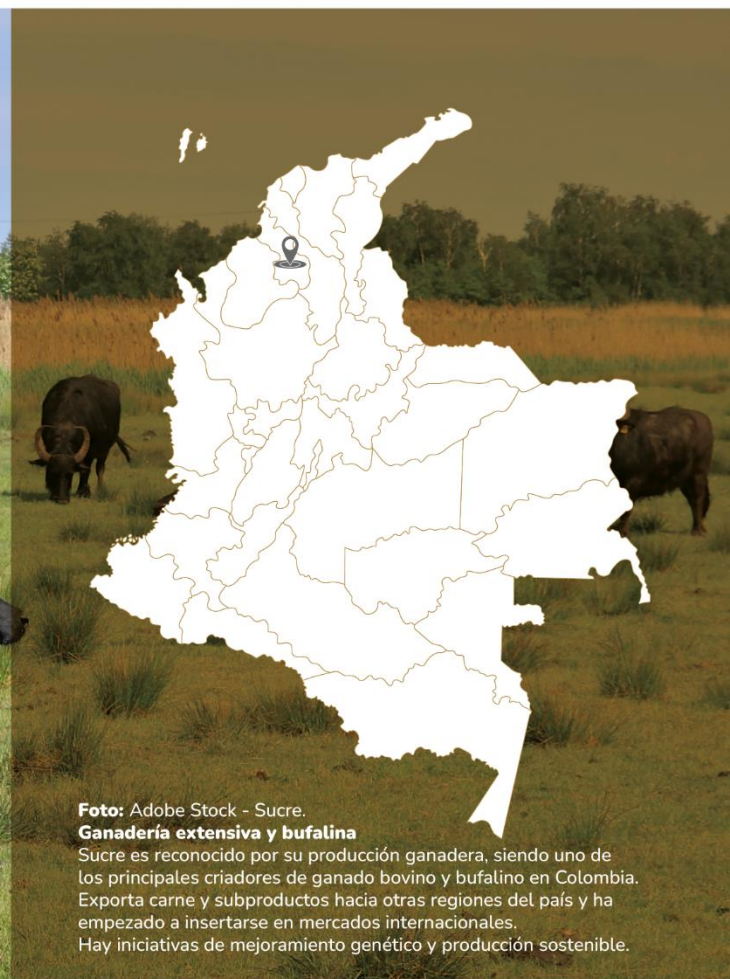
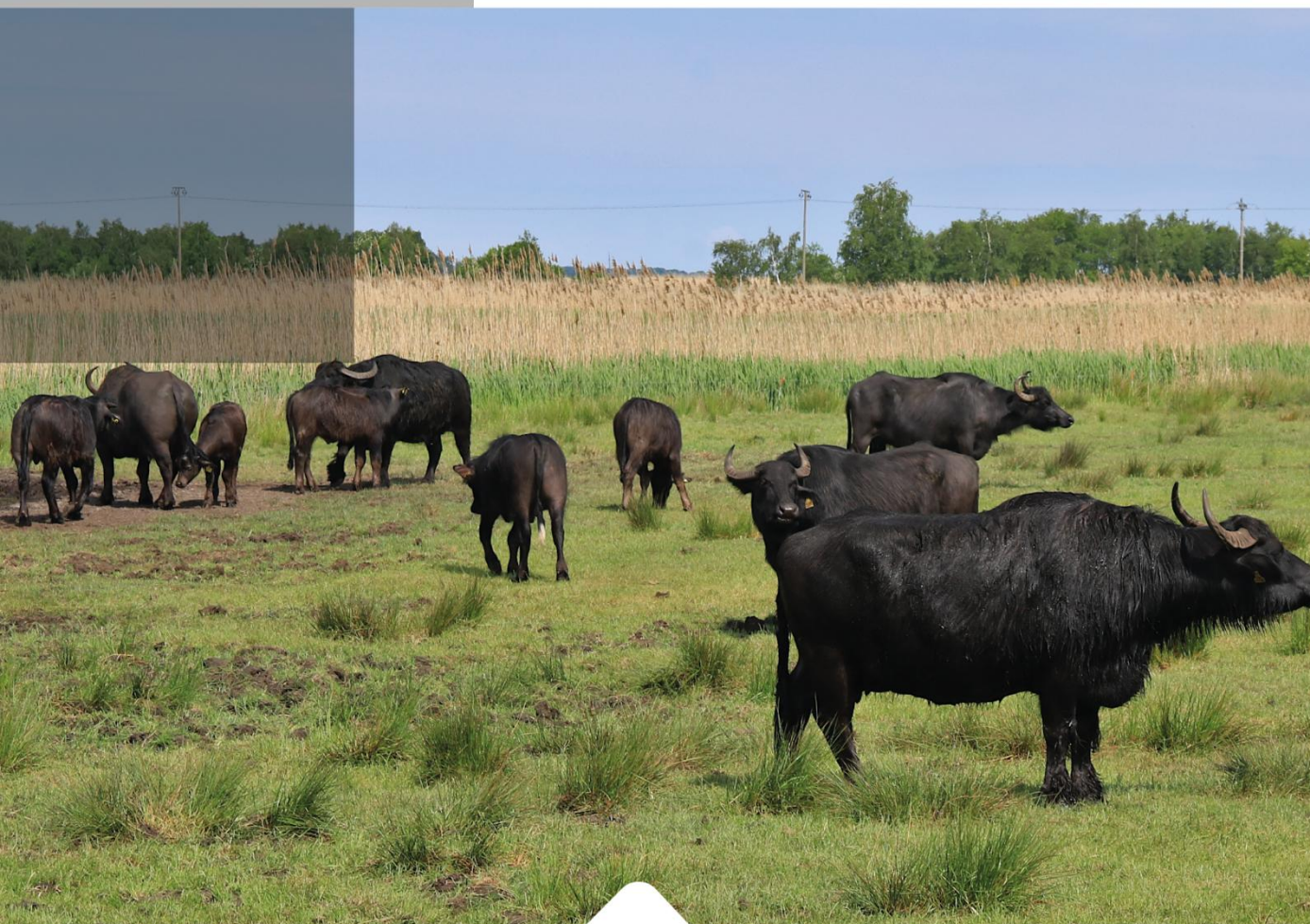


Foto: Adobe Stock - Sucre.

Ganadería extensiva y bufalina

Sucre es reconocido por su producción ganadera, siendo uno de los principales criadores de ganado bovino y bufalino en Colombia. Exporta carne y subproductos hacia otras regiones del país y ha empezado a insertarse en mercados internacionales. Hay iniciativas de mejoramiento genético y producción sostenible.

Viabilidad Fiscal Territorial

2024

Municipio de **Sincelejo**



Contenido

I. Contexto	3
II. Antecedentes	3
III. Estructura y dinámica fiscal	4
1. Ingresos diferentes del SGR	4
2. Gastos diferentes del SGR	5
3. Deuda pública	7
4. Sistema General Regalías - SGR.....	8
IV. Indicadores	8
1. Resultado fiscal y presupuestal	8
2. Indicadores Financieros.....	9
Liquidez de corto plazo – Análisis de tesorería.....	9
Liquidez – Análisis contable.....	10
3. Indicadores de disciplina fiscal	11
4. Indicadores de capacidad de endeudamiento	13
V. Riesgos	14
1. Pasivos contingentes	14
2. Riesgos en el uso del SGP (Decreto Ley 028/08).....	15
3. Situación financiera del sector descentralizado	15
Empresas	16
Establecimientos Públicos	17
4. Acuerdo de restructuración de pasivos	18
VI. Conclusiones y recomendaciones	19
Balance General Municipio de Sincelejo.....	21

I. Contexto

El Municipio de Sincelejo es la capital del departamento de Sucre, se encuentra dentro de la región Caribe y está conformado por 21 corregimientos, 9 comunas y 144 barrios; tiene una extensión territorial de 292 km²; es considerado centro subregional del sistema urbano del Caribe, pues está conectado vialmente con los municipios de mayor dinámica departamental, como Corozal, Sampués, Tolú y Tolviejo, localizados geográficamente alrededor de Sincelejo a una distancia máxima de 40 kilómetros.

Para la vigencia 2024 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó su población en 314,233 habitantes (31,2% del total departamental), 88% se ubica en la zona urbana y el 12% en la rural; el porcentaje de hombres es 48% y el de mujeres 52%; su densidad poblacional es de 1.042 Hab/km².

A diciembre de 2024 Sincelejo, presentó una tasa de desempleo de 12,50%, menor a la presentada en el año anterior (10,3%) y muy similar a la presentada en 2022. Además, el municipio registró una inflación territorial del 5,44%

En 2024 el municipio de Sincelejo presentó una cobertura poblacional en salud del 100%, principalmente afiliada al régimen subsidiado con el 67%, presentó 85% en la cobertura de acueducto y una cobertura neta en educación del 98% para el año 2023.

II. Antecedentes

En octubre de 2012 el municipio de Sincelejo inició el proceso de negociación del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos-ARP- que se suscribió en abril de 2013 y se reformó en agosto de 2017.

El comportamiento de los ingresos diferentes del SGR en el Municipio de Sincelejo durante 2023 fue influenciado principalmente por la dinámica de los ingresos de capital y los recursos de recaudo propio. Entre tanto, los gastos en su mayoría estuvieron focalizados en la inversión (88% del total sin SGR), que mostraron repunte importante.

En 2023 se generó un déficit fiscal de \$29.752 millones; este se financió con el endeudamiento neto y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores, por lo que al final se liquidó un superávit presupuestal de \$38.537 millones.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el municipio no sobrepasó los límites establecidos para los gastos de funcionamiento del nivel central, del Concejo y la Personería, no así frente a los gastos de la contraloría municipal.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la deuda fue de \$90.633 millones y la entidad se encontraba en instancia autónoma de endeudamiento. Durante 2023 Fitch Ratings confirmó la calificación de largo plazo en A con perspectiva negativa, dada la alta dependencia de las transferencias nacionales.

Se ha venido recomendando al municipio profundizar en el análisis de la situación financiera de las entidades descentralizadas especialmente la ESE San Francisco de Asís que muestra señales de riesgos de liquidez y Metrosabanas S.A.S. en la cual llama la atención el alto endeudamiento. Así mismo realizar el seguimiento pormenorizado de las demandas en su contra, con el fin que mantenga actualizada la cuantificación de las pretensiones y su probabilidad de fallo, de manera que pueda aprovisionar recursos para el pago de aquellas que puedan configurarse como pasivos exigibles.

III. Estructura y dinámica fiscal

1. Ingresos diferentes del SGR

En 2024 el Municipio recaudó ingresos por \$1,0 billones que representaron una ejecución presupuestal del 94,2%. El 71% correspondió a transferencias corrientes, 19% ingresos de recaudo propio y 11% ingresos de capital; el total de ingresos creció 12% en términos reales, reflejo del desempeño de los rubros más significativos del agregado (tabla 1).

Tabla 1
Ingresos Diferentes al Sistema General de Regalías

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Tributarios y no tributarios	159.610	186.224	11%	19%	19%
Transferencias corrientes	600.611	706.142	12%	71%	71%
Ingresos de capital	90.827	107.873	13%	11%	11%
Transferencias de capital ¹	0	0	NA	0%	0%
Desembolsos del crédito	1.841	0	-100%	0%	0%
Recursos del balance	77.109	97.561	20%	9%	10%
Otros ²	11.877	10.311	-17%	1%	1%
RECAUDOS DEL AÑO	851.047	1.000.239	12%	100%	100%

¹A partir de la expedición del Catálogo de Cuentas Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET.

²Rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas públicas, retiros del FONPET, disposición de activos, reintegros, otros recursos no apropiados, recuperación de cartera-prestamos.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios aumentaron 10% en términos reales, gracias principalmente al mayor recaudo de los impuestos predial y de alumbrado público que crecieron 42% y 18%, respectivamente. Esto conllevó a que el predial alcanzara una participación en el total similar al impuesto de industria y comercio, que continuó como la principal fuente tributaria del municipio; mientras tanto, las estampillas y la sobretasa a la gasolina cayeron 20% y 6%, respectivamente.

Tabla 2
Ingresos Tributarios

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Impuestos al consumo	0	0	NA	0%	0%
Cerveza	0	0	NA	0%	0%
Licores	0	0	NA	0%	0%
Cigarrillos y tabaco	0	0	NA	0%	0%
Registro y anotación	0	0	NA	0%	0%
Impuesto sobre vehículos automotores	0	0	NA	0%	0%
Estampillas	7.255	6.119	-20%	5%	4%
Sobretasa a la gasolina	14.719	14.625	-6%	10%	8%
Impuesto predial unificado	28.548	42.586	42%	19%	25%
Impuesto de industria y comercio	45.156	48.916	3%	30%	28%
Impuesto de alumbrado público	24.103	29.937	18%	16%	17%
Impuesto único a favor de San Andrés	0	0	NA	0%	0%
Otros impuestos	30.257	31.197	-2%	20%	18%
TOTAL	150.039	173.380	10%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

Los ingresos no tributarios (\$12.844 millones) crecieron 28% en términos reales respecto a 2023, explicado principalmente por las tasas y derechos y las multas y sanciones, que aumentaron 289% y 75% real, respectivamente, mientras las contribuciones cayeron 45%.

Las transferencias corrientes crecieron 12% real debido al desempeño de los recursos del Sistema General de Participaciones. Todas las asignaciones mostraron aumentos en términos reales entre el 12% y 25%, siendo más altos en los componentes de agua potable y saneamiento básico y salud.

En síntesis, el comportamiento positivo de los ingresos diferentes del SGR durante 2024 se reflejó en los rubros gruesos del agregado, en este sentido, es posible identificar el resultado del fortalecimiento de la gestión tributaria del municipio.

2. Gastos diferentes del SGR

Los compromisos de gasto financiados con recursos distintos al SGR al cierre de la vigencia 2024 totalizaron \$1,04 billones, equivalentes al 97% de lo presupuestado y 21% superiores en términos reales respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, reflejo del desempeño de todos los renglones, especialmente los de funcionamiento e inversión.

Tabla 3
Compromisos Diferentes al Sistema General de Regalías

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Funcionamiento	77.074	102.247	26%	9%	10%
Inversión	711.977	910.178	22%	88%	88%
Servicio de la deuda	23.459	25.666	4%	3%	2%
COMPROMISOS DEL AÑO	812.510	1.038.091	21%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al cierre de 2024 los gastos de funcionamiento se concentraron principalmente en los gastos de personal y las transferencias corrientes; crecieron 26% real como consecuencia de las mayores transferencias corrientes, que aumentaron 61%, y gastos de personal (33%); en contraste, la adquisición de bienes y servicios cayó 10% en términos reales; el aumento en las transferencias corrientes se explica en un incremento de los aportes que hace el Municipio a establecimientos públicos y unidades administrativas especiales y a las Corporaciones Autónomas Regionales con los recursos de la sobretasa ambiental, las que repuntaron con el aumento en el recaudo del impuesto predial.

Los gastos de funcionamiento de los organismos de control (Concejo, Personería y Contraloría) ascendieron a \$7.229 millones y presentaron un crecimiento del 18% real derivados del crecimiento en más del 50% de los gastos diferentes a personal.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

Tabla 4
Gastos de Funcionamiento Diferentes al Sistema General de Regalías

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composición	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Gastos de personal	37.570	52.552	33%	49%	51%
Adquisición de bienes y servicios	20.689	19.600	-10%	27%	19%
Transferencias corrientes	12.740	21.605	61%	17%	21%
Transferencias de capital	0	0	NA	0%	0%
Gastos de comercialización y producción	0	0	NA	0%	0%
Adquisición de activos financieros	0	0	NA	0%	0%
Disminución de pasivos	224	327	39%	0%	0%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	47	935	1784%	0%	1%
Gastos de funcionamiento de organismos de control	5.805	7.229	18%	8%	7%
TOTAL	77.074	102.247	26%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Las inversiones del Municipio alcanzaron una ejecución del 97% y presentaron un aumento del 22% real respecto a la vigencia anterior, impulsadas en gran parte por los mayores gastos en el sector de educación, que crecieron 41%; al mismo tiempo, los sectores salud, inclusión social, deporte y recreación y disminución de pasivos, también contribuyeron al desempeño ascendente de la inversión. En contraste, el sector de transporte presentó una caída del 51% acompañado de los sectores de gobierno y vivienda que registraron caídas del 8% y 17% en términos reales, respectivamente. Los compromisos de inversión fueron financiados principalmente con recursos del SGP (44%), recursos del sistema general de seguridad social en salud (28%) e ingresos corrientes de libre destinación (10%).

Tabla 5
Gastos de Inversión por Sectores - Fuentes Diferentes al Sistema General de Regalías

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composición	
	2023	2024	2024/2023	2023	2024
Educación	215.312	318.574	41%	30%	35%
Salud y Protección Social	359.750	409.784	8%	51%	45%
Vivienda, Ciudad y Territorio	40.512	35.171	-17%	6%	4%
Gobierno Territorial	22.872	22.157	-8%	3%	2%
Transporte	28.912	14.928	-51%	4%	2%
Inclusión Social y Reconciliación	1.976	19.275	827%	0%	2%
Deporte, Recreación y Cultura	11.850	42.666	242%	2%	5%
Resto de Sectores*	28.378	37.280	25%	4%	4%
Disminución de Pasivos**	2.416	10.344	307%	0%	1%
TOTAL	711.977	910.178	22%	100%	100%

*Agrupa los siguientes sectores de inversión registrados en la MGA y que son aplicables a las entidades territoriales: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ciencia, Tecnología e innovación, Comercio, Industria y Turismo, Información Estadística, Justicia y del Derecho, Minas y Energía, Organismos de Control, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Trabajo.

**Se agrupa los objetos de gasto: cesantías, programas de saneamiento fiscal y financiero, financiación de déficit fiscal incorporados en todos los sectores de inversión.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

3. Deuda pública

En 2024 el municipio no recibió desembolsos de nuevos créditos y su servicio de la deuda alcanzó los \$25.666 millones (\$14.896 millones en amortizaciones y \$10.770 millones en intereses), de manera que el saldo pasó de \$90.633 millones de la vigencia 2023 a \$89.879¹ millones para la vigencia 2024.

Los compromisos financieros de Sincelejo están representados en 8 créditos financiados en su totalidad con recursos del Sistema General de Participaciones (6 con propósito general y 2 con agua potable y saneamiento básico). La deuda se encuentra contratada en cerca del 50% con Findeter y el resto con la banca comercial y no tiene garantía de la Nación. Estos créditos se realizaron para la ejecución del plan vial departamental y la actualización del catastro multipropósito en la jurisdicción del municipio, entre otros.

Tabla 6
Saldo y Composición de la Deuda

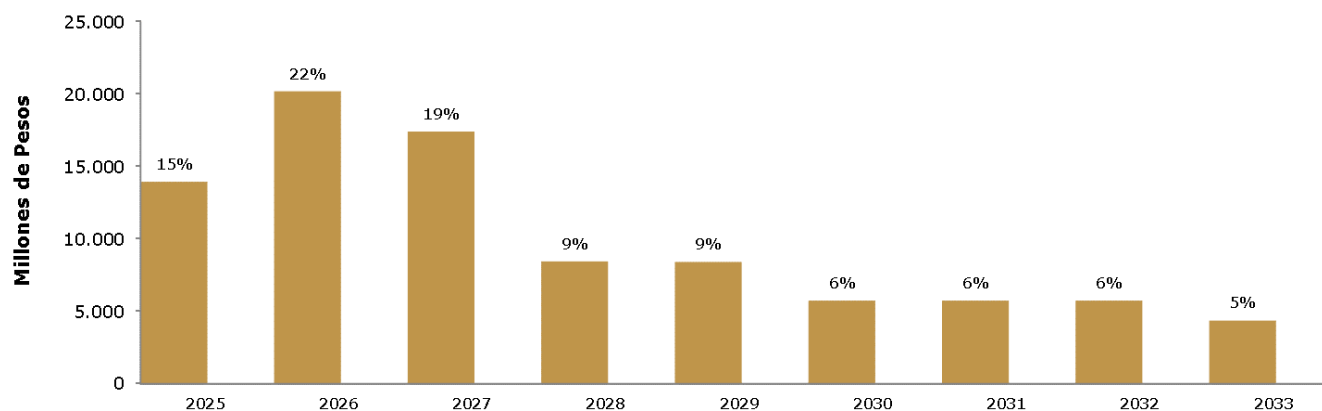
valores en millones de \$

Tipo de Deuda	Saldo a 31 de Diciembre		% de Participación Saldo Total		Moneda	Tasa de Interés
	2023	2024	2023	2024		
DEUDA INTERNA						
Banca Comercial Interna	90.633	89.879	100%	100%	COP	IBR 3 MES +1,8%
Total Deuda Interna	90.633	89.879	100%	100%		
DEUDA EXTERNA						
Total Deuda Externa	0	0	0%	0%		
TOTAL DEUDA PÚBLICA	90.633	89.879	100%	100%		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

De acuerdo con lo informado por el Municipio para la elaboración del presente informe, el 56% de las amortizaciones se deberá pagar en el transcurso del actual periodo de gobierno.

Gráfico 1
Perfil de Vencimientos de Amortizaciones



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

¹ La diferencia frente a la variación del saldo de la deuda pública -el que disminuyó en \$754 millones- y el monto de las amortizaciones, corresponde a desembolsos de créditos recibidos en diciembre de 2024 por valor de \$14.240 millones registrados únicamente en contabilidad pues corresponde a operación de deuda incorporada con recaudo en la ejecución presupuestal de 2021 cuyos saldos no ejecutados están haciendo parte de los recursos del balance. Según información de la oficina de presupuesto estos recursos están respaldando compromisos de vigencias expiradas. Al respecto se recomienda revisar el uso de esta figura, pues en la norma general no se encuentra reglamentada para las entidades territoriales, por lo que su uso sólo sería viable en los casos en que se hubiere adoptado en debida forma en el estatuto de presupuesto de la entidad territorial.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

La última calificación de riesgo data de mayo de 2023, cuando Fitch Raitings ratificó las calificaciones nacionales A- y F1+ manteniendo la perspectiva negativa, al considerar que el Municipio conserva una dependencia elevada de las transferencias nacionales.

4. Sistema General Regalías - SGR

Al finalizar el bienio 2023-2024 el presupuesto total de ingresos del SGR sumó \$52.885 millones, correspondientes en su totalidad a ingresos corrientes por asignaciones del SGR, las cuales fueron previstas para la inversión regional (32%), la inversión local (31%), asignaciones directas (28%) y el resto para medio ambiente y para la paz. El monto total fue reportado por el Departamento a la CGR y comprende la suma de las incorporaciones del bienio y la disponibilidad inicial, teniendo en cuenta lo incorporado por el Departamento en su presupuesto de ingresos de acuerdo con las autorizaciones dadas por el OCAD.

De otra parte, en el bienio 2023-2024 el Departamento asumió compromisos con cargo a recursos del SGR por \$47.879 millones, el 100% para inversión. Los gastos ejecutados con el SGR equivalieron a una cuarta parte de los compromisos ejecutados en inversión con recursos del presupuesto ordinario de la entidad territorial (propios, SGP y transferencias nacionales, capital, etc.).

IV. Indicadores

1. Resultado fiscal y presupuestal

Los recaudos efectivos de la vigencia 2024² resultaron inferiores a los compromisos de gasto³ lo que derivó en un déficit fiscal de \$120.518 millones. La disminución del endeudamiento neto (amortizaciones mayores a desembolsos de crédito) y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores⁴ llevaron a que Sincelejo obtuviera un déficit presupuestal de \$37.852 millones⁵, resultado contrario a lo que se venía mostrando en la ejecución presupuestal y que refleja las dificultades para materializar los ingresos proyectados en el presupuesto del municipio y por tanto la necesidad de adelantar acciones tanto para atender el déficit previsto, como para ajustar a la realidad del municipio su presupuesto actual.

Tabla 7
Resultado Fiscal de la Vigencia
valores en millones de \$

Concepto	2023	2024
Déficit o superávit fiscal	-29.752	-120.518
Financiamiento	68.289	82.665
Endeudamiento neto	-8.820	-14.896
Recursos del balance	77.109	97.561
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	38.537	-37.852

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

2 Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores, ni los desembolsos de crédito.

3 Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2024. Por tanto, no considera las reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en vigencias anteriores, ejecutados en la vigencia 2024, ni las amortizaciones de deuda.

4 Los recursos incorporados por el Municipio como recursos del balance corresponden a superávit fiscal de vigencias anteriores y cancelación de reservas.

5 Con el fin de facilitar el análisis de los resultados de la vigencia, para el cálculo del resultado del balance financiero los rubros de ingresos de capital por recursos del balance, venta de activos fijos y reducciones de capital de empresas, se incorporan en las partidas del financiamiento. Dicha metodología fue aplicada con el fin de asimilar los criterios de estimación de resultados fiscales, con los empleados por el CONFIS, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

También es importante que el Municipio verifique la información reportada, ya que no guarda consistencia el valor de los recursos del balance incorporados en la ejecución presupuestal de 2024, pues fueron muy superiores al resultado presupuestal obtenido al cierre de la vigencia 2023.

2. Indicadores Financieros

Liquidez de corto plazo – Análisis de tesorería⁶

De acuerdo con la información reportada por la Alcaldía para la elaboración del presente documento, el análisis de liquidez y solvencia muestra que al finalizar la vigencia 2024 la entidad territorial contó con disponibilidades por \$59.352 millones, las cuales se encontraron mayormente en encargos fiduciarios (61%) y bancos (39%), y cuya fuente de financiación principal fueron ingresos de destinación específica (95%), particularmente recursos de capital y transferencias tanto del SGP como diferentes.

Por su parte, el total de exigibilidades alcanzó \$71.801 millones y reservas presupuestales por \$42.319 millones, de tal forma que se tenía un faltante de tesorería de \$54.768 millones, originado en más del 95% en ingresos de corrientes de libre destinación.

Se observa que la fuente ingresos corrientes de libre destinación, terminó con faltantes dado que se financian reservas presupuestales y exigibilidades por un total superior a los \$60.000 millones, cuando las disponibilidades estuvieron por el orden de los \$4.000 millones. Lo anterior conlleva la necesidad de adelantar las acciones durante 2025 para atender dichas obligaciones en los términos del artículo 46 del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

⁶ El objetivo de este indicador simplificado es analizar la capacidad del Municipio para cubrir la totalidad de sus obligaciones de corto plazo con los recursos disponibles, y/o identificar si está o no acumulando liquidez, haciendo confluír en un sólo cálculo lo reflejado en la información contable y de tesorería en un intento de avanzar en la armonización entre los componentes de la administración financiera al considerar el cálculo de este indicador con base en el principio de devengo. Se trata de un indicador de solvencia de corto plazo, puesto que no incluye un análisis de la capacidad financiera de la entidad para honrar sus obligaciones futuras de largo plazo (más de un año), entre las cuales las más significativas usualmente son la deuda financiera pública y los pasivos pensionales.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

Tabla 8
Resultado de Tesorería

valores en millones de \$

CONCEPTO	Disponibilidades (1)	Exigibilidades (2)	Resultado (Excedente o Faltante 1-2)
Ingresos corrientes de libre destinación	4.079	61.264	-57.185
Ingresos con destinación específica	49.679	50.737	-1.058
Recursos tributarios y no tributarios con destinación específica	6.833	6.406	427
Transferencias corrientes diferentes al SGP con destinación específica	4.884	6.501	-1.617
Sistema General de Participaciones (diferentes a salud)	7.927	4.447	3.481
SGP educación	5.687	2.791	2.896
SGP propósito general	866	310	555
SGP asignaciones especiales	1.375	1.345	30
Recursos de capital	30.035	33.384	-3.348
Fondos especiales	5.594	2.119	3.475
Fondo local de salud	5.594	2.119	3.475
SGP salud	4.434	1.870	2.565
Otros recursos de salud	1.160	250	910
Fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0	0	0
Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	0	0	0
Fondo de gestión del riesgo	0	0	0
Fondos de contingencias	0	0	0
TOTAL	59.352	114.120	-54.768

(1) Corresponden a saldos en caja y bancos, encargos fiduciarios, inversiones temporales y transferencias por cobrar del SGP.

(2) Hacen referencia a recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de la vigencia y de vigencias anteriores, otras exigibilidades y reservas presupuestales.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Liquidez – Análisis contable⁷

Los estados contables del Municipio, con corte a diciembre 31 de 2024, mostraron activos totales de \$754.500 millones, 2% menores en términos reales respecto a los de 2023 como consecuencia principalmente de la reducción en otros activos, la cual fue del 21%⁸. Los activos estuvieron representados principalmente por otros activos (32%), cuentas por cobrar (30%) y propiedades, planta y equipo (16%). Los activos corrientes, definidos como aquellos recursos de liquidez inmediata y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones, se redujeron 11% real y presentaron un saldo de \$492.010 millones equivalente al 65% del total de activos.

Los pasivos totales sumaron \$412.288 millones, crecieron 5% real, producto principalmente de las mayores cuentas por pagar. Los pasivos estuvieron representados principalmente por beneficios a los empleados (39%), cuentas por pagar (26%) y préstamos por pagar (24%). Los pasivos corrientes, es decir, los que cuentan con una exigibilidad menor a un año, se valoraron en \$211.065 millones, registrando un crecimiento del 18% en términos reales respecto al 2023 y representaron el 51% del pasivo total.

⁷ Los Estados Financieros de las Entidades de Gobierno se elaboraron y prepararon a 31 de diciembre de 2024 y permiten ser comparados con el mismo corte de la vigencia anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno (Resolución No. 354 de 2007, modificada mediante Resolución No.156 del 29 de mayo de 2018), adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus resoluciones modificatorias, en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cuya aplicación comenzó a partir del 1 de enero de 2018.

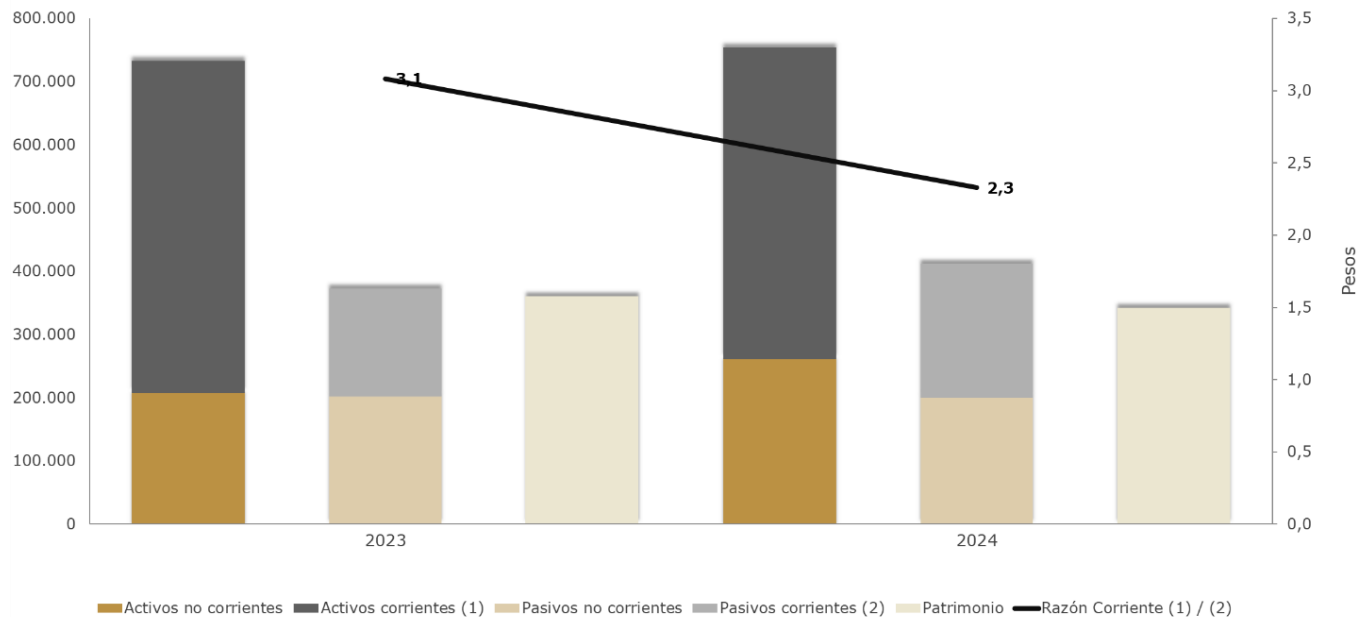
⁸ Teniendo en cuenta que la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación CGN estableció que las Entidades de Gobierno a partir del 1º de enero de 2018 deben preparar y presentar su información contable aplicando el nuevo Marco Normativo adoptado por la CGN, en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) es posible realizar la presente comparación.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

Como consecuencia de la reducción de los activos y el crecimiento de los pasivos en términos reales, se generó una disminución del patrimonio del 10% real al pasar de \$378.948 millones en 2023 a \$342.212 millones en 2024.

Gráfico 2
Balance Contable



Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la Nación

De otra parte, al cierre de 2024 existía \$2,3 de activos corrientes por cada peso de pasivos corrientes, razón que disminuyó respecto a la obtenida al cierre de 2023; sin embargo, el municipio no estaría expuesto a problemas de liquidez en el corto plazo, ya que sus obligaciones con vencimiento inferior a un año contaron con respaldo suficiente en activos de igual naturaleza; sin embargo debe considerarse la destinación específica de los recursos que hacen parte de los activos corrientes, lo que podría limitar el uso ante la necesidad de financiar obligaciones vencidas producto del déficit generado al final de la vigencia anterior.

El pasivo no financiero de vigencias anteriores (PNFVA)⁹ se estimó en \$111.042 millones, monto por debajo del calculado el año anterior. Sin embargo, dado que la entidad territorial adelanta la ejecución de un acuerdo de reestructuración, la acumulación de obligaciones vencidas arriesga la continuidad del proceso, poniendo al municipio en instancia de posibles incumplimientos que pueden dar lugar a su terminación.

3. Indicadores de disciplina fiscal¹⁰

Dada la categoría segunda del Municipio, el límite máximo de gastos de funcionamiento establecido en el artículo 4º de la Ley 617 de 2000 corresponde al 70% en relación con los ingresos corrientes de libre destinación - ICLD. Durante la vigencia

⁹ El PNFVA se estima a partir de la información contable reportada por la Entidad a la Contaduría General de la Nación. Dicho pasivo es el resultado de restar del pasivo total las cuentas que constituyen deuda pública, el cálculo actuarial, las provisiones; retenciones, avances y anticipos, y otras cuentas que resumen recursos de terceros y el valor de las cuentas por pagar constituidas durante la vigencia analizada.

¹⁰ Es preciso aclarar que el cálculo de los indicadores se hace a título informativo.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

2024 la relación fue 67%, 3 puntos porcentuales por debajo del límite establecido, 5 cinco puntos por encima del calculado en 2023, producto del crecimiento de los gastos de funcionamiento en mayor proporción que el de los ICLD.

Tabla 9
Indicadores de Ley 617/2000 – Sector Central
valores en millones de \$

Concepto	2023	2024	Variación Real 2024/2023
1. ICLD base para Ley 617 DE 2000 1/	99.840	121.435	16%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	62.161	81.840	25%
3. Relación GF/ICLD	62%	67%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	70%	70%	
5. Diferencia	-8%	-3%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Las tablas 10, 11 y 12 muestran el comportamiento de los compromisos autorizados para concejo, contraloría y personería frente a los límites legales de gasto.

Tabla 10
Sección de Concejo
valores en millones de \$

Concepto	2023	2024
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	2.496	2.913
2. Límite establecido por la Ley 617	2.738	3.177
Remuneración de concejales	1.241	1.356
Porcentaje adicional para los gastos (1,5%) de los ICLD	1.498	1.822
3. Diferencia	-243	-264

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Tabla 11
Sección de Contraloría
valores en millones de \$

Concepto	2023	2024
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	2.074	2.222
2. Límite establecido por la Ley 617 1/	2.033	2.222
3. Diferencia	41	0

1/ Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 1416 de 2010 (Art.2).

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Tabla 12
Sección de Personería
valores en millones de \$

Concepto	2023	2024
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	1.236	2.093
2. Límite establecido por la Ley 617	2.196	2.672
3. Diferencia	-961	-578

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de Concejo, Contraloría y de la Personería cumplieron con los límites establecidos en el artículo 28 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 8º de la Ley 617 de 2000.

4. Indicadores de capacidad de endeudamiento

Frente a la capacidad de endeudamiento de la entidad de conformidad con la Ley 358 de 1997, a continuación, se presentan los resultados estimados a 1 de enero de 2025. No obstante, es preciso aclarar que la responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Teniendo en cuenta los cambios normativos relacionados con el presupuesto y ejecución de los recursos de regalías, para el cálculo de los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda de que trata la Ley 358 de 1997, se consideran los siguientes supuestos y/o aclaraciones:

- Para el cálculo de los ingresos corrientes no se tienen en cuenta los recursos del Sistema General de Regalías), ni las vigencias futuras que están financiadas con esta fuente.
- Ninguno de los créditos contratados a 31 de diciembre de 2024 es condonable, por tanto, no se realiza ningún descuento al saldo de la deuda ni se proyectan posibles amortizaciones e intereses a pagar para este tipo de créditos en 2025.
- Al saldo de la deuda generado al cierre de 2024, se descuentan las proyecciones de amortizaciones e intereses reportadas por la entidad para la vigencia 2025. Se desconoce si la estimación de los intereses incluyó el margen de cobertura de riesgo ordenado por el parágrafo del artículo 14 de la ley 819 de 2003. Se advierte que para el cálculo de los indicadores de que trata la Ley 358/97, se deberán tomar como válidas las amortizaciones e intereses pagados entre el 1º de enero y la fecha del cálculo, así como las estimaciones actualizadas para el resto de la vigencia.
- Cero pesos de crédito nuevo en 2025.
- Teniendo en cuenta que el artículo 1 de la ley 1483 de 2011, son descontados los compromisos por vigencias futuras que son financiados con los ingresos corrientes base para el cálculo de los indicadores de capacidad endeudamiento.

Por lo anterior, a 1 de enero de 2025 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 9%; saldo de la deuda / ingresos corrientes = 32%.

Una estimación más realista de la capacidad de pago presenta un indicador de solvencia con ahorro operacional negativo y el de sostenibilidad = 121%. En este caso se hacen los siguientes cambios respecto al cálculo anterior: del ingreso corriente se excluyen los recursos del balance y los rendimientos financieros (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, y al saldo de la deuda se le adiciona el valor estimado del pasivo diferente a deuda pública que al corte de 31 de diciembre de 2024 que tiene más de un año de causación.¹¹

¹¹ El pasivo no financiero de vigencias anteriores (PNFVA) es el resultado de restar del pasivo total las cuentas que constituyen deuda pública, los pasivos estimados (exceptuando la provisiones para prestaciones sociales), las retenciones, avances y anticipos y otras cuentas que resumen recursos de terceros y el valor de las cuentas por pagar constituidas durante la vigencia analizada. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al del pago de dichos pasivos, y que por ello éste no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación.

Tabla 13
Capacidad de Endeudamiento a 1° de enero de 2025

valores en millones de \$

Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97)	Capacidad de pago
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	234.471	154.810
1.1. Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	295.281	215.620
1.2. Vigencias futuras	60.810	60.810
2. Gastos de funcionamiento Artículo 2 Ley 358 de 1997	105.150	205.002
3. Ahorro operacional (1-2)	129.322	-50.192
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4-4.5+4.6+4.7+4.8)	75.953	186.995
4.1. Total saldo de la deuda	89.879	89.879
4.2. Saldo de la deuda financiada con Sistema General de Regalías	0	0
4.3. Total amortizaciones de la deuda	13.926	13.926
4.4. Amortizaciones de créditos financiados con Sistema General de Regalías	0	0
4.5. Saldo de créditos condonables		
4.6. Amortizaciones de créditos condonables		
4.7. Pasivo diferente a financiero		111.042
4.8. Proyección nuevo endeudamiento		
5. Intereses de la deuda distinta a regalías (5.1-5.2)	11.709	11.709
5.1. Total de intereses de la deuda	11.709	11.709
5.2. Intereses de la deuda financiada con Sistema General de Regalías	0	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	9%	-23%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	32%	121%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2024. Se reitera que la responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

V. Riesgos

1. Pasivos contingentes¹²

Al finalizar la vigencia 2024, el Municipio informó de la existencia de 1.118 procesos activos con pretensiones por \$138.397 millones, presentando un aumento en el número de procesos, y una disminución en el valor de las pretensiones respecto a la vigencia 2023. De acuerdo con los tipos de proceso, las acciones de nulidad tuvieron la mayor participación en número de procesos, mientras que las acciones de reparación directa presentaron la mayor participación de acuerdo con el valor estimado de las pretensiones (39%).

¹² Este análisis se refiere únicamente a los pasivos contingentes por demandas judiciales en contra.

Tabla 14
Procesos Judiciales por Tipo de Proceso

valores en millones de \$

Tipo de Proceso	No. Procesos		Valor Total de las Pretensiones		% Participación en Total de las Demandas	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Acción de grupo	2	2	431	431	0%	0%
Acción popular	17	19	0	0	0%	0%
Acción de tutela	0	475	0	0	0%	0%
Acción de simple nulidad	0	7	0	0	0%	0%
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	526	479	117.912	53.061	59%	38%
Acción contractual	14	15	25.711	28.035	13%	20%
Acción de reparación directa	64	62	52.347	54.166	26%	39%
Ejecutivo contractual	2	0	202	0	0%	0%
Ejecutivo singular	2	3	37	239	0%	0%
Ordinario laboral	22	51	1.356	2.272	1%	2%
Otros	8	5	193	193	0%	0%
TOTAL	657	1.118	198.189	138.397	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la entidad

De estos procesos, el 18% hace parte del acuerdo de reestructuración de pasivos que ejecuta actualmente el municipio de Sincelejo cuyos fallos adversos se cancelan de conformidad con las condiciones pactadas y con cargo al fondo de contingencias constituido para tal fin.

Para los procesos iniciados después del comienzo de la promoción del acuerdo de reestructuración y en virtud que el Municipio constituyó el Fondo de Contingencias dentro del marco del artículo 90 de la Ley 1955 de 2019; se recomienda mantener actualizado el riesgo de fallo de las demandas en contra, de manera que pueda provisionar recursos para el pago de aquellas que lleguen a configurarse como pasivos exigibles y efectuar los debidos registros contables.

2. Riesgos en el uso del SGP (Decreto Ley 028/08)

En la vigencia 2024 no fueron evidenciados riesgos relacionados con el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP ni adelantó medidas establecidas en el Decreto 028 de 2008.

3. Situación financiera del sector descentralizado

El sector descentralizado del Municipio de Sincelejo está conformado por 3 empresas y 3 establecimientos públicos. De las tres empresas, una presta servicios de salud y la otras dos son EICE. Los establecimientos públicos que tienen como fin atender las funciones administrativas y prestar servicios públicos, apoyan las actividades en los sectores de transporte, vivienda, y deporte y recreación.

Tabla 15
Inventario de Entidades Descentralizadas

Nombre de Entidad	Tipo	Sector Económico
EMPRESAS		
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SINCELEJO -	E.I.C.E.	SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
METRO SABANAS S.A.S.	E.I.C.E.	TRANSPORTE MASIVO
E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	E.S.E.	SALUD
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y OTROS		
FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO -FOVIS-	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	VIVIENDA
FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO (FOMVAS)	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	TRANSPORTE
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	RECREACIÓN Y DEPORTE

Fuente: DAF con base en información de la entidad

A continuación, se presenta el análisis del sector tomando como base los datos reportados por las entidades descentralizadas (EDS) en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la de Información Contable Pública a través del CHIP, al cierre de 2023, comenzando por las empresas, las que por sus características están sometidas a condiciones de mercado y luego los establecimientos públicos.

Empresas

Los ingresos generados por las empresas del sector descentralizado municipal alcanzaron \$65.183 millones, equivalieron al 7% de los recaudos corrientes del municipio; por su parte, los gastos fueron de \$76.739 millones, 2% menos que en 2023, lo que conllevó a la generación de déficit presupuestal de \$11.557 millones, 9% por encima del observado al final de 2023. Al calcular el resultado fiscal (Ingresos totales – crédito – disponibilidades – venta de activos) - (Gastos totales¹³ - amortizaciones deuda) se encuentra que las empresas del sector descentralizado arrojaron un déficit fiscal de \$11.475 millones, 9% menor al liquidado en 2023.

Al comparar con el periodo anterior, se destaca la empresa E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís, que aumentó el déficit en más del doble, mientras que las otras dos obtuvieron resultados positivos revirtiendo la tendencia de periodos anteriores.

Tabla 16
Resultado Fiscal de Entidades Descentralizadas – Empresas

valores en millones de \$

Nombre de Entidad	2022	2023	2024	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SINCELEJO -	-2	-229	954	1%
METRO SABANAS S.A.S.	-16.074	-2.331	8.270	3%
E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	-10.703	-7.986	-20.700	4%
SUB TOTAL EMPRESAS	-26.780	-10.546	-11.475	7%

Fuente: DAF con base en información de la entidad

Para el periodo 2024, en la estructura de ingresos de las empresas del municipio, el 7,9% corresponde a transferencias, destacándose el caso de METROSABANAS S.A.S, que depende en el 11% de éstas.

¹³ Incluidas las cuentas por pagar

Viabilidad Fiscal Territorial 2024

Municipio de Sincelejo

Tabla 17

Indicadores Financieros de Entidades Descentralizadas - Empresas

valores en millones de \$

Nombre de Entidad	Transferencias / Ingresos Totales	Saldo Deuda / Ingresos Corrientes	Calificación de Riesgo
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SINCELEJO -	0,0%	0,0%	
METRO SABANAS S.A.S.	11,3%	0,0%	
E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	6,1%	0,5%	
SUB TOTAL EMPRESAS	7,9%		

Fuente: DAF con base en información de la entidad

Desde la perspectiva contable se observa que las empresas del sector descentralizado contaron en promedio con \$0.9 de activos líquidos para respaldar cada peso de obligaciones de corto plazo; solo una de las empresas tiene este indicador superior a \$1, las otras dos tendrían dificultades para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Se evidenciaron riesgos de liquidez principalmente en la ESE del municipio.

Con relación al indicador de endeudamiento en general se muestra alto nivel de compromiso patrimonial en METROSABANAS S.A.S. donde el pasivo es igual al 60% del activo total.

Las obligaciones contingentes por demandas judiciales en contra de las empresas del sector descentralizado del Municipio de Sincelejo permanecieron similares en su cuantía frente a 2022, llegando a una estimación de \$30.410 millones; se resaltan las que cursan en contra de la E.S.E Unidad de Salud San Francisco de Asís.

Tabla 18

Indicadores Contables de Entidades Descentralizadas - Empresas

valores en millones de \$

Nombre de Entidad	Indicadores				Pasivos Contingentes
	Líquidez	Endeudamiento	Rentabilidad		
	Activos Líquidos / Pasivo Corriente	Pasivo Total / Activo Total	Margen Ebitda		
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SINCELEJO -	2,4	0,2	N.D.	0	
METRO SABANAS S.A.S.	0,3	0,6	N.D.	3.000	
E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	0,0	0,5	-17%	27.416	
SUB TOTAL EMPRESAS				30.416	

Fuente: DAF con base en información de la entidad

Establecimientos Públicos

Los ingresos percibidos por los establecimientos públicos fueron equivalentes al 6% de los recaudos corrientes del municipio (89% más que en 2023) y sumaron \$56.846 millones; entre tanto, los gastos fueron de \$67.788 millones, 251% más que en 2023, lo que conllevó a un déficit fiscal de \$11.058 millones.

Tabla 19

Resultado Fiscal de Entidades Descentralizadas - Establecimientos Públicos

valores en millones de \$

Nombre de Entidad	2022	2023	2024	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO -FOVIS-	-9.752	-268	-154	0%
FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO (FOMVAS)	-11.879	46.578	3.118	4%
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION	-1.194	-10.450	-14.022	2%
SUB TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y OTROS	-22.825	35.860	-11.058	6%

Fuente: DAF con base en información de la entidad

En este tipo de entidades es más notoria la dependencia de las transferencias de la administración central, alcanzando para en 2024 el 93,9% de sus ingresos.

Tabla 20

Indicadores Financieros de Entidades Descentralizadas – Establecimientos Públicos

Valores en millones de \$

Nombre de Entidad	Transferencias / Ingresos Totales	Saldo Deuda / Ingresos Corrientes	Calificación de Riesgo
FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO -FOVIS-	100,0%	0,0%	
FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO (FOMVAS)	89,7%	0,0%	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION	99,3%	0,0%	
SUB TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y OTROS	93,9%		

Fuente: DAF con base en información de la entidad

Desde la perspectiva contable, los indicadores de liquidez de los establecimientos públicos muestran que todas tendrían problemas de liquidez, pues no alcanzan a financiar su pasivo corriente con los activos líquidos. Adicionalmente, el indicador de endeudamiento señala que el Fondo Rotatorio de Valorización tendría el mayor endeudamiento toda vez que sus pasivos representan el 70% de los activos.

Las obligaciones contingentes por demandas judiciales en contra de los Establecimientos Públicos del sector descentralizado del Municipio de Sincelejo permanecieron similares en su cuantía frente a 2023, llegando a una estimación de \$1.222 millones. De estas se resaltan las que van en contra del Fondo Rotatorio de Valorización de Sincelejo.

Tabla 21

Indicadores Contables de Entidades Descentralizadas – Establecimientos Públicos

Valores en millones de \$

Nombre de Entidad	Indicadores		
	Liquidez	Endeudamiento	Pasivos Contingentes
	Activos Líquidos / Pasivo Corriente	Pasivo Total / Activo Total	
FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO -FOVIS-	0,2	0,3	45
FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO (FOMVAS)	0,0	0,7	1.177
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION	0,0	0,4	0
SUB TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y OTROS			1.222

Fuente: DAF con base en información de la entidad

4. Acuerdo de restructuración de pasivos

El Municipio se encuentra ejecutando un acuerdo de restructuración de pasivos (ARP) desde 2012, el que fue modificado en 2017. La administración municipal informó que al finalizar la vigencia 2024 habían sido canceladas acreencias por \$84.448

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

millones de las cuales el 22% fueron al grupo 1, el 22% al grupo 2, el 25% a los acreedores financieros y el 5% al grupo 4. Los pagos restantes se distribuyeron en mayor parte a cubrir obligaciones contingentes (24%), y saldos por depurar (1%).

Tabla 23
Evolución del Estado de Acreencias (Ley 550 de 1999)

valores en millones de \$

Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	Pagos a 30/12/2024	Saldo a 30/12/2024	% Cancelado
Trabajadores y pensionados	13.618	18.955	10.116	22.457	18.982	3.475	85%
Entidades públicas y de seguridad social	25.438	14.303	19.199	20.542	18.503	2.039	90%
Entidades financieras	25.557	2.790	3.458	24.889	21.218	3.671	85%
Otros acreedores	12.217	4.737	12.387	4.567	4.555	12	100%
Saldos por depurar	28.163	295	27.370	1.088	1.088	0	100%
Créditos litigiosos y contingencias	32.212	19.067	16.400	34.879	20.102	14.777	58%
Total Acreencias	137.205	60.147	88.930	108.422	84.448	23.974	78%

Fuente: DAF con base en información de la entidad

Desde la firma del acuerdo de reestructuración se habían realizado pagos equivalentes al 78% del saldo de acreencias reestructuradas después de depuraciones y ajustes, para un saldo de \$23.974 millones a diciembre de 2024, del cual el 62% son obligaciones contingentes por procesos judiciales en curso que fueron iniciados con anterioridad al inicio de la negociación del acuerdo.

Es preciso mencionar que la situación deficitaria al liquidar el ejercicio fiscal 2024 y por tanto la existencia de obligaciones descubiertas y vencimientos superiores a los 90 días arriesga la continuidad del acuerdo de reestructuración, por lo que se requiere adoptar las medidas administrativas y financieras a fin de normalizar el déficit postacuerdo, subsanando así el posible incumplimiento del acuerdo de reestructuración.

VI. Conclusiones y recomendaciones

El comportamiento de los ingresos diferentes del SGR durante 2024 fue impulsado por aumentos en los principales conceptos de los ingresos resaltándose el crecimiento a doble dígito, en su orden de los ingresos de capital, transferencias corrientes y recursos de recaudo propio. En este sentido, es posible identificar el resultado del fortalecimiento en la gestión tributaria del municipio

La estructura del gasto del municipio continuó focalizada en la inversión (88% del total sin SGR), financiada principalmente con recursos del SGP identificándose un repunte importante, siendo los sectores que más impulsaron los de educación, salud, inclusión social y deporte.

Los recaudos efectivos de la vigencia 2024 resultaron inferiores a los compromisos de gasto en \$\$120.518 millones. La disminución del endeudamiento neto (amortizaciones mayores a desembolsos de crédito) y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores¹⁴ llevaron a que Sincelejo obtuviera un déficit presupuestal de \$37.852 millones¹⁵, el que muestra una tendencia completamente contraria a lo que se venía mostrando en la ejecución presupuestal y que refleja las dificultades para materializar los ingresos proyectados en el presupuesto del municipio y por tanto la

¹⁴ Los recursos incorporados por el Municipio como recursos del balance corresponden a superávit fiscal de vigencias anteriores y cancelación de reservas.

¹⁵ Con el fin de facilitar el análisis de los resultados de la vigencia, para el cálculo del resultado del balance financiero los rubros de ingresos de capital por recursos del balance, venta de activos fijos y reducciones de capital de empresas, se incorporan en las partidas del financiamiento. Dicha metodología fue aplicada con el fin de asimilar los criterios de estimación de resultados fiscales, con los empleados por el CONFIS, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

necesidad de adelantar acciones tanto para atender el déficit previsto así como ajustar a la realidad del municipio su presupuesto actual.

A 31 de diciembre de 2024 los activos del Municipio se redujeron respecto a 2023, mientras los pasivos se redujeron en menor proporción. Lo anterior generó un descenso del patrimonio en el 10%. El indicador de razón corriente disminuyó, siendo positiva aún, lo que en principio no evidencia riesgos de liquidez a corto plazo para la entidad territorial, sin embargo, debe considerarse la destinación específica de los recursos que hacen parte de los activos corrientes, lo que podría limitar el uso ante la necesidad de financiar obligaciones vencidas producto del déficit generado al final de la vigencia anterior. La determinación del déficit fiscal se evidencia en el reporte de cierre fiscal, el que mostró obligaciones y reservas presupuestales con cargo a los ingresos corrientes de libre destinación, por más de \$50.000 millones, sin el respaldo suficiente en los recursos líquidos.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el Municipio no sobrepasó los límites establecidos para los gastos de funcionamiento del nivel central y los organismos de control.

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de la deuda pública fue de \$89.879 millones que corresponden a 8 créditos financiados en su totalidad con recursos del Sistema General de Participaciones (6 con propósito general y 2 con agua potable y saneamiento básico). Aplicando los lineamientos establecidos en la Ley 358 de 1997, el municipio se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento a 1 de enero de 2025.

La última calificación de riesgo fue emitida en 2023 Fitch Ratings confirmó la calificación nacional de largo plazo en A con perspectiva negativa, dada la alta dependencia de las transferencias nacionales.

La entidad territorial ha informado que desde la firma del acuerdo de reestructuración se han realizado pagos equivalentes al 78% del saldo de acreencias reestructuradas después de depuraciones y ajustes, alcanzando el saldo de \$23.974 millones a diciembre de 2024, de los cuales el 62% son obligaciones contingentes que corresponden a procesos judiciales en curso que fueron iniciados con anterioridad al inicio de la negociación del acuerdo (o sobre hechos anteriores).

Es preciso mencionar que la situación deficitaria al liquidar el ejercicio fiscal 2024 y por tanto la existencia de obligaciones descubiertas y vencimientos superiores a los 90 días arriesga la continuidad del acuerdo de reestructuración, por lo que se requiere adoptar las medidas administrativas y financieras a fin de normalizar el déficit postacuerdo, subsanando así el posible incumplimiento del acuerdo de reestructuración.

Se recomienda al municipio profundizar en el análisis de los riesgos asociados a los resultados financieros de las entidades descentralizadas y en particular la ESE San Francisco de Asís y Metrosabana, así como el monitoreo permanente de los procesos judiciales en curso.

Viabilidad Fiscal Territorial **2024**

Municipio de Sincelejo

Balance General Municipio de Sincelejo

valores en millones de \$

Concepto	2024
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	902.678
INGRESOS CORRIENTES	892.366
TRIBUTARIOS	173.380
NO TRIBUTARIOS	12.844
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	706.142
INGRESOS DE CAPITAL	10.311
GASTOS TOTALES	1.023.195
FUNCIONAMIENTO	95.018
GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	7.229
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	10.770
GASTOS DE INVERSION	910.178
Educación	318.574
Salud y protección social	409.784
Vivienda, ciudad y territorio	35.171
Gobierno territorial	22.157
Transporte	14.928
Inclusión social y reconciliación	19.275
Deporte, recreación y cultura	42.666
Resto de sectores	37.280
Disminución de Pasivos	10.344
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-120.518
FINANCIACION	82.665
RECURSOS DEL CREDITO	-14.896
Interno	-14.896
Desembolsos	0
Amortizaciones	14.896
Externo	0
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
Recursos del balance	97.561
Disposición de activos	0
BALANCE PRIMARIO	
DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO	-12.186
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	1.000.239
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	1.038.091
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	-37.852

Fuente: Secretaria de Hacienda Departamental